

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/IND/43
21 de mayo de 2012

(12-2659)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1. Miembro que notifica: <u>INDIA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2. Organismo responsable: Departamento de Consumo; Ministerio de Consumo, Productos Alimenticios y Distribución Pública; Gobierno de la India Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Mr. Manoj Kumar Parida Secretario Adjunto Departamento de Consumo Ministerio de Consumo, Alimentación y Distribución Pública Krishi Bhawan Nueva Delhi - 110001 Teléfono: (+91)-11-23386666 Fax: (+91)-11-23386322 Sitio Web: (Department): http://fcamin.nic.in/index.asp
3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): 19 productos que figuran en la segunda lista del Reglamento sobre metrología legal (productos envasados) de 2011
5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: <i>The Legal Metrology (Packaged Commodity) Third Amendment Rules 2011 vide Notification G.S.R. 784(E) and its amendments/ corrections thereof</i> (Tercera modificación del Reglamento sobre metrología legal [productos envasados] de 2011. Notificación G.S.R. 784[E] y sus modificaciones/correcciones)
6. Descripción del contenido: El reglamento notificado se aplica a los productos envasados destinados a usos industriales o institucionales, incluida la venta al por menor.
7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Protección del consumidor y prevención de prácticas que puedan inducir a error

8. Documentos pertinentes: Reglamento sobre metrología legal (productos envasados), 2011	
9. Fecha propuesta de adopción: Fecha propuesta de entrada en vigor:	} La Tercera modificación del Reglamento entrará en vigor el 1° de julio de 2012
10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 60 días a partir de la fecha de la presente notificación o 29 de junio de 2012, si esta última fecha fuese anterior	
11. Texto disponible en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución: Mr. Manoj Kumar Parida Joint Secretary Department of Consumer Affairs Ministry of Consumer Affairs, Food and Public Distribution Krishi Bhawan Nueva Delhi - 110001 Teléfono: (+91)-11-23388666 Fax: (+91)-11-23386322 Sitio Web del Departamento: http://fcamin.nic.in/index.asp	